

do



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

30 Septiembre del 2024

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción IX "Gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente", que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; por este medio se precisa que en base al Artículo 35 de las "Normas y tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023, Publicado en el Periódico Oficial No. 087, Tomo III Publicación No. 0768-A-2020, de fecha 26 de febrero de 2020 "Última reforma P. O. E. No. 149, Pub. No. 1362-A-2021, de fecha 27 de enero de 2021" mismo que contempla que "El servidor Público comisionado informará al superior jerárquico, los resultados de la comisión; los niveles de aplicación C al E deben rendir informe satisfactorio por escrito de la comisión efectuada al titular facultado, mencionando el objeto de ésta, resumen de las actividades realizadas, conclusiones y/o resultados obtenidos, fecha de elaboración, firma autógrafa del comisionado; además llevará el visto bueno del Director u homólogo de su área de adscripción, excepto a la categoría mando medio, avalando con ésta, que se cumplió satisfactoriamente la comisión"; En este tenor, se justifica el Hipervínculo de dicho formato.

C.P. Wosvaldo Alejandro Pérez García
Área de Recursos Financieros y Contabilidad

Blvd. Los Castillos No. 410, Fracc. Montes Azules C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: 01(961) 61 8 75 30 Teléfono: Quejas y denuncias 01-800-900-9000 www.shyfpchiapas.gob.mx